

+ Universal access to healthcare now!

Register and submit your artworks



Call for entries!

Brief Creativo 2015

Acceso Universal a la Salud ¡Ahora!

Como demuestran los recientes esfuerzos del presidente Obama con la Ley de Cuidados de Salud Asequibles. La salud es un tema importante incluso en los países más ricos del mundo. Millones de personas en todo el mundo sufren enfermedades que vacunas simples, antibióticos y educación podrían prevenir. Sin embargo, ya sea por razones económicas o logísticas, a las personas se les niega el acceso a tratamientos que podrían salvarles la vida.

El sufrimiento de tantas personas persiste a pesar del derecho de todo hombre, mujer y niño del mundo a acceder a servicios que aseguren que puedan disfrutar de una vida saludable; consagrado en el artículo 25 de la Declaración de los Derechos Humanos.

¿Porqué la garantía de la salud es un derecho humano?

Porque toda persona tiene derecho al más alto nivel posible de salud física y mental. Esto incluye el acceso a los servicios médicos, saneamiento, alimentación, vivienda digna, condiciones saludables de trabajo y un medio ambiente limpio.

La Organización Mundial para la Salud (OMS) estima que actualmente 1000 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de salud, y otros 100 millones caen en la pobreza tratando de acceder a él. (OMS Cobertura de Salud, Universal: Informe de la Secretaría de enero de 2013.)

¿Cuáles son los servicios a la salud?

Los servicios de salud incluyen todos los servicios relacionados con el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud. Incluyen los servicios de salud personales y no personales.

Los beneficios de tener acceso a la atención básica de salud son evidentes - aumenta la esperanza de vida, disminuye el número de muertes durante el parto, y la gente se vuelve más productiva - no sólo a nivel individual, sino a nivel regional y nacional. Es por eso que Poster for Tomorrow está luchando por el derecho universal a la salud.

¿Qué es el Derecho Universal a la Salud?

El derecho a la salud debe ser universal, garantizado para todos sobre una base equitativa. La atención de salud debe ser asequible e integral para todo el mundo, y accesible donde y cuando sea necesario.

¿Cuáles son las características del derecho universal a la salud?

- Equidad: Cualquier individuo debería tener acceso a los servicios de salud requeridos, sin importar si puede o no pagar por ellos

- Calidad: Los servicios de salud deberán ser apropiados para quienes los reciben
- Protección a riesgos financieros: Nadie debería poner en riesgo su patrimonio para pagar los servicios de salud. Incluyendo gastos indirectos como transporte y derivados por dejar de laborar.

- Accesibilidad: Los servicios de salud deben ser accesibles a todos y contar con disponibilidad, tanto en horarios de atención como de ubicación, cuando y donde los necesiten.

-Aceptabilidad: Los servicios de salud deberán ser respetuosos de la ética médica y culturalmente apropiados, a la par que sensibles a los requisitos del género, edad, lenguaje, grupo étnico o religión.

Reflexión

Diferentes países - y diferentes comunidades - tienen diferentes necesidades de atención médica. En los países desarrollados, existen hospitales, pero no todo el mundo puede permitirse el lujo de usarlos. En los países en desarrollo, puede que no haya ningún servicio de salud, y la gente tiene que enseñar un comportamiento saludable como la importancia de lavarse las manos y la eliminación segura de la materia fecal.

Sin embargo, hay una cosa que todo hombre, mujer y niño en todos los países del mundo tiene: el derecho al acceso a la salud. Es hora de difundir este mensaje

Mensaje

Ninguna persona en condiciones de pobreza debe ser forzada a pagar por servicios de salud, nadie debería morir por no poder pagarla. A nadie se le debe negar el acceso a los medicamentos básicos y ampliamente disponibles que pueden curar enfermedades fácilmente prevenibles.

Queremos que exijas el acceso universal a la salud - esto comienza con los gobiernos y las autoridades locales de gastar dinero en la salud pública, y no en eventos militares o incluso deportivos como los Juegos Olímpicos o el Mundial de Fútbol.

El cambio comienza contigo - es el momento de hacernos escuchar y difundir el mensaje!

Calendario del concurso

10 de marzo	Publicación del brief. Abre la convocatoria para recibir propuestas.
10 de julio	Cierre de la convocatoria.
20 de julio	Apertura del jurado en línea.
10 de septiembre	Cierre del jurado en línea.
10 de octubre	Jurado se reúne en París.
10 de diciembre	Publicación de los resultados. Inauguración de la exposición alrededor del mundo.

¿Preguntas? Contáctenos!

4TOMORROW ASSOCIATION
16 ESPLANADE NATHALIE SARRAUTE - 75018 PARIS
T. +33 14205 8887

INFO@POSTERFORTOMORROW.ORG
WWW.POSTERFORTOMORROW.ORG

FACEBOOK.COM/POSTER4TOMORROW
TWITTER @POSTER4TOMORROW
SKYPE POSTER4TOMORROW